

BASES

Premio Valores Democráticos

I Edición 2017

Finalidad

La Fundación Valsaín convoca en 2017 la 1ª EDICIÓN DEL “PREMIO ESCOLAR VALORES DEMOCRÁTICOS”, en colaboración con la Junta de Castilla y León, y con la Fundación Villalar-Castilla y León.

El certamen galardonará los tres mejores vídeos realizados con dispositivos digitales sobre la importancia de los valores que identifican a una democracia, su vigencia actual, así como sus desafíos y amenazas. Cada convocatoria será destinada a un tema, que será especificado en las bases.

El Premio nace como una propuesta de excelencia educativa, ya que la creación de contenidos digitales de calidad sobre valores democráticos vincula dos prioridades europeas en la formación de competencias clave.

Objeto

El “Premio Valores Democráticos” consiste en un concurso para equipos de profesores y estudiantes de 3º y 4º de ESO, 1º de Bachillerato y 1º de FP de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

El objetivo del premio es dar voz a los alumnos para expresar sus vivencias, opiniones y propuestas de mejora sobre aspectos como la igualdad, la libertad o el pluralismo político como piedras angulares de la ciudadanía y de la convivencia pacífica en las sociedades democráticas.

Se galardonarán los tres mejores vídeos, con las características que se establecen en las presentes bases.

Tema

El motivo de la 1ª convocatoria del Premio en 2017 está dedicado a la SOLIDARIDAD.

Características técnicas

Deberán ser vídeos realizados en formato digital (mediante cámara, teléfono móvil, tableta o cualquier otro dispositivo apto para este fin), sin admitirse montajes de imágenes o fotografías.

Además de ajustarse a la temática descrita, y de cara a facilitar su integración en la web del premio, los trabajos presentados deberán reunir los siguientes requisitos:

Duración: Entre un mínimo de 30 segundos y un máximo de 2 minutos.

Tamaño: Máximo 100mb

Calidad de imagen: mínimo PAL (720 x 576).

Relación de aspecto: 16:9

En caso de incluir banda sonora, ésta debe estar libre de derechos o contar con una autorización del propietario de los derechos para su utilización.

Se priorizará el contenido a la calidad técnica del vídeo. No obstante, sus autores prestarán atención a la calidad del sonido para asegurar la claridad de los diálogos en caso de que existan, ya que no es obligatorio.

Se presentarán a través de la web www.premiosvaloresdemocraticos.com, donde se integrarán y estarán visibles, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos.

Equipos participantes

Los vídeos serán realizados por equipos de hasta 3 alumnos, que contarán con un profesor en calidad de tutor.

Los profesores que se inscriban y cumplan todos los requisitos, tanto de documentación como técnicos, recibirán **1 crédito** de formación de la Consejería de Educación.

Los profesores de los centros cuyo vídeo sea preseleccionado para la fase final de los premios recibirán **2 créditos** de formación de la Consejería de Educación.

El **máximo** de créditos de formación a percibir por la participación será de **dos**.

La presentación de los equipos estará avalada por el director del centro, que podrá enviar un máximo de tres candidaturas al concurso, una por cada etapa educativa. Si de alguna etapa no hubiera candidaturas, el centro podrá remitir más de una por etapa.

Plazo y forma de presentación

Podrán concursar aquellos centros cuyo director haya remitido el "Formulario digital de participación del centro" disponible en la web del Premio. El plazo para la presentación de dicho formulario se extenderá hasta el 31 de octubre a las 00:00 horas.

Los videos seleccionados en representación de cada centro serán subidos a la web del Premio por los tutores de los equipos concursantes, y registrados por estos mediante el protocolo

establecido en el “Formulario digital de candidaturas”. El plazo de entrega de trabajos es el 15 de noviembre a las 00.00 horas.

En ambos casos, el envío del formulario generará una respuesta automática del sistema como garantía de admisión.

Comité de Preselección y Jurado

De entre todos los trabajos presentados, se seleccionarán un máximo de veinte por un **Comité de Preselección**, procurando un equilibrio entre las distintas etapas educativas.

Este Comité estará compuesto por seis miembros, uno en representación de las Cortes de Castilla y León, uno en representación de la Fundación Villalar-Castilla y León, dos en representación de la Consejería de Educación y dos en representación de la Fundación Valsaín, designados por los máximos responsables de las citadas entidades. Uno de los representantes de la Fundación Valsaín, a propuesta del Presidente de dicha Fundación, actuará como Presidente, con voto de calidad; y uno de los representantes de la Consejería de Educación, a propuesta del Consejero de Educación, como Secretario.

Entre los trabajos preseleccionados se elegirán a los tres ganadores, uno por cada etapa educativa, por un **Jurado** compuesto por nueve miembros, uno en representación de las Cortes de Castilla y León, uno de la Fundación Villalar-Castilla y León, dos de la Consejería de Educación y cinco de la Fundación Valsaín, designados en todos los casos por los máximos responsables de las citadas entidades, actuando uno de los representantes de la Fundación Valsaín, a propuesta de su Presidente, como Presidente; y uno de los representantes de la Consejería de Educación, a propuesta del Consejero de Educación, como Secretario. La composición del Jurado se dará a conocer a través de la web del premio.

Los criterios de selección del Jurado para elegir los tres mejores trabajos de entre los presentados, serán los de su originalidad, creatividad de los recursos expresivos utilizados y capacidad para destacar los valores de la democracia como sistema político, y los derechos y libertades de sus ciudadanos. En cualquier caso, el Jurado se reservará el derecho de no conceder todos los premios.

El **fallo** del Jurado se hará público en la página web del concurso, así como en las de la Fundación Valsaín, las Cortes de Castilla y León, la Fundación Villalar y el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

Premios

Se otorgarán un primero, segundo y tercer premio. Estos consistirán en un diploma acreditativo y dispositivos electrónicos para los profesores y alumnos galardonados. Asimismo, habrá un primer premio para el centro del equipo ganador. También se entregarán diplomas acreditativos



a todos los centros participantes, y una mención especial del Jurado a los trabajos designados finalistas por el Comité de Preselección.

La entrega de los premios se realizará en un acto público durante la primera quincena del mes de diciembre de 2017, en el Teatro Juan Bravo de Segovia. Los convocados serán informados con la antelación necesaria, y abonados sus gastos derivados por desplazamiento.

Condiciones legales

Todo concursante que formalice su participación acepta plenamente las bases del concurso, cuyas condiciones legales puede consultar en la página web del Premio a través del siguiente link: <http://premiosvaloresdemocraticos.com/images/PDF/Marcojuridico.pdf>

